

Comité Técnico Especializado en Información de Juventud

Programa de Trabajo 2016-2018



Junio 2016

Sustento Normativo

- I. Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.
- II. Programa Nacional de Juventud 2014 – 2018.
- III. Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.

Objetivos

General

Ser la instancia de coordinación interinstitucional donde se identifiquen y desarrollen acciones conjuntas para la captación, integración, producción, procesamiento, sistematización y difusión de la información que sirvan de base para la consolidación del Sistema Nacional de Información de Juventud y su vinculación con el SNIEG.

Específicos

- Promover el diseño de metodologías, instrumentos técnicos y marcos conceptuales para la captación de la información sobre la población joven.
- Determinar mecanismos, criterios y procedimientos para apoyar la captación, integración y procesamiento de datos en las distintas fuentes de información estadística.

Integrantes

Coordinadores

Instituto Mexicano de la
Juventud

Instituto Nacional de
Estadística y Geografía

Vocales

- Secretaría de Desarrollo Social
- Secretaría de Educación Pública
- Secretaría de Salud
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social
- Secretaría de Gobernación

Invitados permanentes

- Consejo Nacional contra las Adicciones
- Consejo Nacional de Población
- Instituto Mexicano del Seguro Social
- Comisión Nacional del Deporte
- Secretaría de Cultura
- Instituto Nacional Electoral
- Consejo Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
- Instituto Nacional de Salud Pública
- Instituto Nacional de las Mujeres
- Instituto Nacional de Migración
- Secretaría de Desarrollo Agraria, Territorial y Urbano
- Consejo Nacional de Fomento Educativo
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
- Fondo de Población de las Naciones Unidas

Actividades específicas

- Elaborar un **inventario de fuentes de información** estadística que permita generar datos para la población de 12 a 29 años de edad.
- Revisar los **marcos conceptuales** en los temas relevantes de la atención de los derechos fundamentales de la población joven y analizar la pertinencia de elaborar los **Lineamientos** para la implementación de la perspectiva de juventud en los proyectos del SNIEG.
- Construir el **Sistema Nacional de Información e Indicadores en Juventud**, que cumpla con altos estándares de completión, estandarización, consistencia, confiabilidad, transparencia, accesibilidad, objetividad e independencia.

Actividades específicas

- Desarrollar **herramientas de visualización** de la información estadística que faciliten su aprovechamiento en el diseño de políticas públicas y en la toma de decisiones de la población en general, en particular que muestre la información en el contexto territorial.
- Adoptar las **normas técnicas** aceptadas internacionalmente para el manejo e intercambio de datos y metadatos estadísticos.
- Proponer **indicadores al CNI** que permitan conocer la situación de la juventud.

Cronograma de actividades 2016 - 2018

Proceso	Actividad	2016				2017				2018			
		I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Inventario de fuentes de información estadística	Consulta de fuentes de información sobre: – Encuestas; – Registros administrativos; – Estadística derivada; – Productos de integración de información; – Herramientas para el análisis de información;	X	X	X	X								
	Elaboración el inventario con la información obtenida.				X	X	X						
Marcos conceptuales	Revisión de los contextos institucional, nacional e internacional en relacionados con la juventud.			X	X	X							
	Elaboración del reporte.					X	X						
Lineamientos sobre perspectiva de juventud	Elaboración de proyecto de Lineamientos para la implementación de la perspectiva de juventud en los proyectos del SNIEG.				X	X	X	X					
	Evaluación de pertinencia de Lineamientos.							X	X				
Sistema Nacional de Información e Indicadores en Juventud	Construcción de una batería de indicadores.	X	X	X	X	X							
	Construcción de una base de datos única.			X	X	X	X	X	X				
	Construcción de fichas de indicadores.								X	X	X		
Herramientas de visualización	Diseño de las herramientas para la visualización y análisis de la información.									X	X	X	X
Indicadores CNI	Elaborar propuestas de indicadores para su integración al CNI.			X	X			X	X			X	X

Contacto

Presidente

José Manuel Romero Coello
Director General del IMJUVE
jmromero@imjuventud.gob.mx

Secretario de Actas

Mónica Valdez
mvaldez@imjuventud.gob.mx

Secretario Técnico

Eric Rodríguez
eric.rodriguez@inegi.org.mx